



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTIA - PERU

Av. Simon Bolivar N° 536 -546 Telefono (061) 48-1079



2639-18

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 089-2018-MPPA-A

Aguaytia, 02 de Abril del 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30693, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector publico para el Año Fiscal 2018, concordante con la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Que, mediante Resolución de Alcaldia N° 294-2017-MPPA-A, de fecha 29 de Diciembre del 2017 y con Acuerdo de Concejo Municipal N° 023-2017-MPPA-A-SCE, de fecha 29 de Diciembre del 2017, se aprobo el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego Municipalidad Provincial de Padre Abad, por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL SETENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES (18'091,074.00), para el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Que, mediante lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, concordante con el Artículo 24°, de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

Que, de conformidad al Artículo 7° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Titular de una Entidad es la mas alta Autoridad Ejecutiva en materia Presupuestal, es responsable de efectuar la gestión presupuestaria en las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación y el control del gasto, de conformidad con la Ley General, Las Leyes de Presupuesto del Sector Público y las Disposiciones que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

Que, mediante Acuerdo Regional N° 265-2017-GRU-CR, de fecha 19 de Diciembre 2017, Aprobar la Transferencia de Recursos Financieros para la ejecucion del Proyecto de Inversion Publica "Mejoramiento y Ampliacion del Mercado Municipal Principal en la Ciudad de Aguaytia, Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad - Ucayali", con código SNIP 366227, por el monto de S/. 5'000,000.00 (Cinco Millones y 00/100 soles), cuya transferencia sera de la siguiente manera: para el 2017 S/. 2'000,000.00 Soles y para el 2018 S/. 3'000,000.00 Soles;

Visto el Informe N° 063-2018-SGP-GPPR-MPPA-A, solicitando la Incorporacion de Credito Suplementario según **Decreto Supremo N° 069-2018-EF**, según lo establecido en el cuadro de resumen.

Estando en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° y del Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- Apruébese la incorporación del **Credito Suplementario** según **Decreto Supremo N° 069-2018-EF**, para la continuidad de Inversión Pública de las Obras "Mejoramiento del Servicio Complementario de la Institucion Educativa Inicial N° 251 Corazon de Jesus, Aguaytia, Distrito de Aguaytia, Provincia de Padre Abad - Ucayali" y "Mejoramiento y Rehabilitacion de Trocha Carrozable en los Caserios Rio Blanco, Libertad y Alto Miraflores del Centro Poblado de Boqueron, Provincia de Padre Abad - Ucayali", con cargo a la Fuente de Financiamiento 03.Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Rubro

: 3 Recusos por Operaciones Oficiales de Credito
: 19 Recusos por Operaciones Oficiales de Credito

En Soles



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

AGUAYTIA - PERU

Av. Simon Bolivar N° 536 -546 Telefono (061) 48-1079



398

396



GENÉRICA DEL INGRESO

1.8	Endeudamiento
1.8. 2	Endeudamiento Interno
1.8. 2.2	Colocacion Interna de Titulos Valores
1.8. 2.2. 1	Colocacion de Titulos Valores Internos
1.8. 2.2. 1	Bonos del Tesoro Publico

286,997.00

TOTAL INGRESOS

286,997.00

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA PLIEGO AGUAYTIA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
: 301826 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD -

F FUENTE DE FINANCIAMIENTO Rubro

: 3 Recusos por Operaciones Oficiales de Credito
: 19 Recusos por Operaciones Oficiales de Credito

CATEG. PRESUP./PROG. PRESUP.

: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educacion Basica Regular

PRODUCTO/PROYECTO

: 2193853 Mejoramiento del Servicio Complementario de la Institucion Educativa Inicial N° 251 Corazon de Jesus, Aguaytia, Distrito de Aguaytia, Provincia de Padre Abad - Ucayali.

GENÉRICA DEL GASTO

2.	Gastos Presupuestarios
2.6	Adquisición de Activos no Financieros

285,896.00

CATEG. PRESUP./PROG. PRESUP.

: 0138 Reduccion del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte

PRODUCTO/PROYECTO

: 2158956 Mejoramiento y Rehabilitacion de Trocha Carrozable en los Caserios Rio Blanco, Libertad y Alto Miraflores del Centro Poblado de Boqueron, Provincia de Padre Abad - Ucayali.

GENÉRICA DEL GASTO

2.	Gastos Presupuestarios
2.6	Adquisición de Activos no Financieros

1,101.00

TOTAL EGRESOS

286,997.00

Artículo 2°.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Encarguese a la Oficina de Secretaria General la debida notificación de la presente Resolución a las areas competentes.

Regístrese y Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTIA

Sr. Victor H. Sosa Garcia
ALCALDE